



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA
FUNDACION ANTIOQUIA INFANTIL
CON Nit 900.468.652-6**

CERTIFICA

Que la FUNDACION ANTIOQUIA INFANTIL con Nit 900.468.652-6 cumplió durante el año 2017 con todos los requisitos para permanecer en el grupo de empresa sin ánimo de lucro-ESAL en el régimen tributario especial:

- Que la fundación tiene como objeto social principal ayudar a la transformación de vidas **de los niños, niñas y adolescentes**, desde todas las dimensiones del ser; con un enfoque inclusivo y orientado por un equipo interdisciplinario con alta idoneidad, con una visión saludable, educativa, social y ambiental de impacto intersectorial. Buscando la protección integral y fomentando la corresponsabilidad de las **familias** como núcleo fundamental, la **escuela** como entorno protector y del **contexto** como comunidad afectiva y formadora. Y de la mano de la responsabilidad social de las personas naturales, empresas y alianzas público privadas.
- Que como entidad sin ánimo de lucro, la fundación desarrolla actividades meritorias principalmente acciones de apoyos psicosocial para la transformación de vidas
- Que el beneficio neto de los periodos fiscales anteriores ha sido reinvertido en el desarrollo del objeto social.



Ahorros Davivienda: # 036470248620



Ahorros Bancolombia: # 54166389588



303 52 07



313 735 26 29



www.antioquiainfantil.org



carrera 48 A No 132 sur 48
Caldas -Ant



antioquiainfantil@gmail.com





- Que los aportes efectuados por los miembros de la junta directiva, por sus funcionarios, las donaciones de los donantes benefactores, el producto de sus operaciones sociales, son recursos no reembolsables y no generan derecho de retorno al aportante en ningún momento tal como se establece en los estatutos de la FUNDACION ANTIOQUIA INFANTIL
- Que la fundación desarrolla sus actividades meritorias bajo la vigilancia por el instituto colombiano de bienestar familiar

Se expide la presente certificación según lo establecido en el artículo 364-5 del estatuto tributario numeral 13 para la clasificación de las ESAL, en el municipio de Caldas Antioquia a los 26 días del mes de Abril del 2018.

Sonia Elena Álvarez Betancur

Revisora Fiscal

T.P. 30626-T

